

INFORME DE COMISARIO

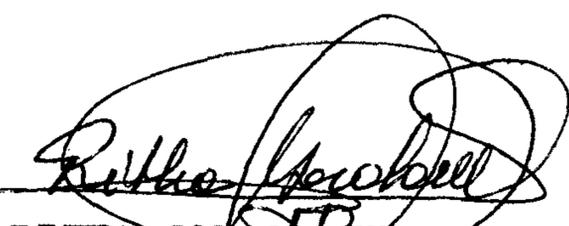
Señores Miembros de la
Junta General de Accionistas de ESTRUCTURAS, PROYECTOS Y SERVICIOS
S. A.
Ciudad.-

Una vez revisado el Balance General y el Estado de Resultados de ESTRUCSISTEM S. A. cortados al 31 de Diciembre de 1.997 voy a expresar mi opinión sobre los mismos.

Sobre las Cuentas de Activos y Pasivo no tengo comentarios que hacer debido a que no han tenido ingerencia en la actividad económica. Sobre el Estado de Resultados éste presenta una pérdida de S/ 127.500.00 debido a la poca operatividad de la empresa, lo que ocasiona que el Patrimonio sufra una merma en virtud de las continuas pérdidas operativas, por lo que sugiero a Uds. Srs. Accionistas revisar muy especialmente este rubro a fin de que la empresa no caiga en situaciones comprometedoras.

Por lo demás, en mi opinión, los asientos contables se han efectuado de acuerdo a los principios de Contabilidad, presentando razonablemente la situación financiera de ESTRUCSISTEM S. A. no teniendo reparos que hacer al respecto.

De los señores Accionistas.


RITHA GORDON VIERA
Comisario

05 ENE. 2001

